

# TECHPEOPLE CIA. LTDA.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al: **31/12/2014** (en Dólares)

Elaborado en: **MARZO/2015**

### **NOTA i. OPERACIONES**

---

TECHPEOPLE CIA. LTDA. está constituida en la República del Ecuador en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, desde 18-03-2008 cuya actividad predominante es Venta al por Mayor de Equipo médico. La Compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General; la representación legal de la compañía la ejerce el Gerente General, Ing. Alex Luna.

### **NOTA ii. CONCEPTOS CONTABLES BÁSICOS**

---

#### **A) PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros de TECHPEOPLE CIA. LTDA., se han preparado principalmente sobre la base legal dominante, así como de los documentos encontrados y sus correspondientes valores históricos (en dólares) que estuvieron en vigencia en las fechas que ocurrieron las transacciones.

Los cambios inflacionarios afectan la significatividad de los Estados Financieros y su compatibilidad con aquellos de períodos futuros. Consecuentemente la información financiera debe ser considerada bajo estas circunstancias.

#### **B) PERIODO CONTABLE:**

TECHPEOPLE CIA. LTDA. está constituida legalmente desde el 18 de Marzo de 2008, fue inscrita en el SRI el 28 de Marzo de 2008; desde entonces, y con las singularidades de cada ejercicio económico la empresa ha venido evolucionando.

El periodo de la presente información financiera comprende desde el 01-01-2014 hasta el 31-12-2014

#### **C) VALUACIÓN**

Los saldos de las cuentas, fueron establecidos de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente en dólares norteamericanos.

#### **D) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Los Activos Fijos se presentan a su valor histórico menos la correspondiente depreciación acumulada, la misma se calcula sobre la base del método de línea recta sin valor residual. ("...conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica contable..."<sup>1</sup>).

Estas tasas anuales son:                      Maquinaria y Herramientas                      10%

---

<sup>1</sup> Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI).- Art. 10 Numeral 7

|                   |     |
|-------------------|-----|
| Equipo de cómputo | 33% |
| Muebles Enseres   | 10% |
| Equipo de Oficina | 10% |
| Vehículos         | 20% |

### **E)    *LEGISLACIÓN TRIBUTARIA***

Según lo dispone la Ley, las sociedades deben cumplir con las obligaciones a ellas impuestas como "Contribuyentes" y "Agentes de Retención de Impuestos", por lo que TECHPEOPLE CIA. LTDA. ha venido cumpliendo a cabalidad con dichas funciones generando, recaudando, presentando y pagando puntualmente las declaraciones de impuestos.

**La empresa no ha tenido movimientos.**



*cp@ Dr. Mauro Urrutia U.*  
**CONTADOR**